

Adm. Fido Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Teddy J. Salazar
D.R.E.-J.

Carlos
CARLOS EN HEZO 6 - 53-CC
COORD. JUNÍN

ESTACION DE PEDIDOS:

- El Secretario Técnico del CORESEC realiza el pedido que se debata o discuta con relación al acontecimiento suscitado en la localidad de chongos bajos donde la población ha tomado justicia por mano propia, por lo que debe realizarse el análisis correspondiente dentro del contexto de seguridad Ciudadana.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA:

- Los Miembros de la Municipalidad Provincial de Jauja, SUCAMEC y la Dirección Regional de Educación expondrán su Plan de Trabajo para la actividad de Sensibilización de Seguridad Ciudadana.

- El representante de la SUCAMEC, señala que uno de los temas era el desarrollo de un Congreso Macro regional donde participarían las juntas vecinales, encargando a la SUCAMEC, y a las otras Instituciones la elaboración del Plan de Trabajo correspondiente y que el otro tema era que cada miembro expusiera sobre políticas de seguridad ciudadana.
- El representante de la SUCAMEC expone que la estructura básica para desarrollar un Congreso Macro regional, es primeramente la conformación de una comisión, la elaboración de un plan de trabajo, determinar el nombre del congreso, determinar el lugar y la fecha del evento, establecer la cantidad de participantes, determinar el valor del congreso, establecer el listado de las Entidades Privadas y Públicas que van a financiar el congreso, tipo de conferencia, quienes van a participar, se van a realizar visitas técnicas, se tiene que elaborar un presupuesto financiero, concluyendo que es la estructura que se debe desarrollar por lo general en un congreso, sugiere que se elija una Comisión Organizadora entre los integrantes.
- El Secretario Técnico del CORESEC refiere que previamente debe cumplirse con presentar el plan de trabajo correspondiente.
- La representante del PASSDIH manifiesta que está de acuerdo con lo referido por el Representante de la SUCAMEC, y que se puede presentar el Plan de Trabajo para el próximo viernes.
- El Secretario Técnico del CORESEC solicita que cada Institución presente su aporte para la realización del evento.
- El Representante de la Municipalidad Provincial de Junín Sr. Armando Quijada Toribio, manifiesta que se postergue la agenda del primer punto para otra reunión, sugiere que se fije un plazo para los responsables para la entrega del plan de trabajo para que sea debatido en una próxima reunión.
- El Representante de la SUCAMEC manifiesta que el plan de trabajo se debe desarrollar de manera conjunta para ser presentado en el mes de agosto.

ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

Esperanza Jimenez S.
N.P.C.H.

Angel Dario Unchupalca Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Gabriel Gutierrez
Jeneyes
SUCAMEC JUNÍN

Raúl Pérez G.
DIRECTOR

Gino Zorrilla Rivera
Defensor del Pueblo

Handwritten signature and notes on the right margin.

MUNDO SAN BLAS N
A.P. CONCEPCION
Handwritten notes and signature on the right margin.

Handwritten notes on the right margin.

Handwritten notes on the right margin.

[Signature]
Freddy J. Salas Mateo
DIRE-JUN

[Signature]
CARLOS E. MEZO G.
COORD. JUNTAS VEC. SS. CC.

- El Secretario Técnico del CORESEC refiere que presentar el plan de trabajo para el mes agosto es mucho tiempo, por lo que sugiere que sea para la reunión del mes de julio.

[Signature]
NIVARDO SANTIAGO
M.P. COACHELLA

ACUERDOS

- Se acuerda que la Comisión para elaborar el plan de trabajo del Congreso Macro Regional queda integrado por las siguientes Instituciones: SUCAMEC, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA, siendo presidido por la representante del PASSDIH, quienes deberán presentar el Plan de trabajo el viernes 22 de julio y sustentarlo en la Sesión Ordinaria.
- Se acuerda que la Segunda Actividad de encuentro de confraternidad (evento deportivo) la comisión central queda Integrado por LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN, quienes deberán presentar el Plan de trabajo el viernes 22 de julio y sustentarlo en la Sesión Ordinaria.
- Se acuerda que respecto al festival será presentado en el mes de agosto a cargo del Coordinador de las Juntas vecinales.

2. Informe de la Comisión de Trabajo (PNP, SUCAMEC, Corte Superior de Justicia, Ministerio Publico Defensoría del Pueblo, Coordinador de las Juntas Vecinales y el representante de la Municipalidad de Huancayo) sobre la Política Regional en Seguridad Ciudadana.

- La Prefecta de Junín refiere que deben asistir a las reuniones los representantes acreditados, ya que desde un inicio se tiene conocimiento que la participación es de los titulares, por lo que debe acreditarse a una sola persona.
- La Representante del INPE, manifiesta que está de acuerdo con la delegación de responsabilidades bajo una resolución de la Institución que representa.
- El Representante de la Dirección Regional de Educación manifiesta que está de acuerdo con la delegación de responsabilidades, en razón de que el CORESEC debe tomar decisiones, asimismo manifiesta que no se tiene un cronograma con las fechas de las reuniones, por lo sugiere que se puede programar las fechas, para la participación de los representantes titulares.

ACUERDOS

- Se acuerda ratificar a la POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, SUCAMEC, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN, MINISTERIO PUBLICO, JUNTAS VECINALES, REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO, para la adecuación de las Política del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana a la política regional de seguridad ciudadana. Debiendo obtener la digital de la CONASEC. La citada comisión la presidirá el representante de la SUCAMEC.

[Signature]
LIC. Adm. FERRAZ VARELA-Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Signature]
D. K. JUNGUO
INPE

[Signature]
ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

[Signature]
Esperanza Jimenez S.
M.P.C.H.

[Signature]
Secretaria Técnica
MUNICIPIO DE JAUJA

[Signature]
Asesor
M.P. COACHELLA

[Signature]
M.P. COACHELLA

[Signature]
Wladimir Uchchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Signature]
Gabriel Gutierrez Venegas
SUCAMEC JUNIN

[Signature]
Raul Perez G.
DIRECTOR

[Signature]
Zorilla Rivera
Departamento del Pueblo

[Handwritten]
11/4

[Handwritten]
10/10/2016

[Handwritten]
10/10/2016

[Handwritten]
10/10/2016

[Signature]
Lic. Adm. Fiedy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Signature]
MIGUEL SONTAGUI
M.P. CONCEPCION
[Signature]
CARLOS E. MEDO B.
COORD. JUNTAS VECINALES SS. PC.

➤ Se acuerda que la Secretará Técnica realice el cronograma de Sesiones Ordinarias para el presente año, y ser presentar la propuesta en la Sesión Ordinaria de julio.

3. El Secretario Técnico del CORESEC realiza el pedido que se debata o discuta con relación al acontecimiento suscitado en la localidad de chongos bajos donde la población ha tomado justicia por mano propia, por lo que debe realizarse el análisis correspondiente dentro del contexto de seguridad Ciudadana.

[Signature]
P. Munguic.
INPE.

[Signature]
ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

- El Secretario Técnico del CORESEC sustenta que la población está haciendo justicia por mano propia, por cuanto la población está cansado de que los delincuentes les roben las pocas cosas que tienen, y que para conseguirlos tienen que trabajar arduamente y fácilmente le son arrebatados, por lo que pide opiniones para poder lograr un equilibrio entre las instituciones y el pueblo, por la existencia de injusticia. Asimismo solicita que se logre el control del consumo de alcohol.
- El Coordinador de las Juntas vecinales, refiere que este trabajo es tarea de todos y no solo de la Policía Nacional del Perú, el mismo que viene capacitando constantemente a los ciudadanos. La policía no puede llegar a todas partes. Más aún que hay un gran sector de la población que no confía en la Policía, se debe hacer un trabajo en conjunto con todas las instituciones, donde deben participar con su presencia física en las capacitaciones, incidiendo en los puntos de seguridad ciudadana y que el Gobierno Regional de Junín haga presencia en logística.
- El Representante de la Dirección Regional de Educación refiere que la población se siente insegura y desesperada por cuanto las autoridades lo están defraudando, sin embargo el CORESEC está educando a toda la sociedad a través del congreso que es parte del trabajo que se pretende realizar, lo sucedido en chongos bajo no es el primer hecho suscitado, por cuanto ya ocurrieron hechos anteriores hasta más graves en ILAVE-Puno, así también en Cajamarca- La idea de CORESEC es que estamos educando a la población, cada institución desde su Instancia, la población está viendo que no hay respuesta rápida de sus autoridades.
- La Representante de PASSDIH refiere que se debe hacer de conocer a la población de las cosas que se están haciendo en el CORESEC, informado a la población del proceso que debe cumplirse.
- El Secretario Técnico del CORESEC refiere que no se puede permitir ningún tipo de violencia delito o asesinato, tenemos que seguir trabajando por una cultura de paz.
- El representante de la SUCAMEC refiere que hay desconfianza de la sociedad hacia el estado, si las instituciones no participan no se involucran seguiremos en los mismo los titulares deben estar en las reuniones por estar íntimamente ligados a sus instituciones, deben liderar los Alcaldes Provinciales y Distritales, fortalecer las Juntas Vecinales en el plano de formalización de apoyo logístico, en la elaboración de proyectos, la sociedad exige cosas concretas y propone formular proyectos pilotos a nivel de distritos, con el apoyo de las instituciones, es imposible elaborar proyectos a nivel de la región.
- La representante de la Dirección Regional de Salud refiere que todos debemos involucrados y llegar a los lugares donde se necesite, debemos ser mesurados en cuanto a la información.

[Signature]
Rosa Clorinda Berríos Loja
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

[Signature]
Secretaría Técnica
Provincia de Chocoma

[Signature]
Esperanza Jimenez S.
M.P. 4.
[Signature]
Miguel Ángel Danie Uchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Signature]
Gabriel Gutierrez Venegas
SUCAMEC - JUNIN

[Signature]
Rafael Pérez
DIRECTOR

[Signature]
Gilda Zorrilla Rivera
Departadora del Pueblo

[Signature]
El Rey
Región Junín

[Handwritten signature]
Rafael J. Salas E.T.

[Handwritten signature]
CARLOS F. MEZA G.
COORD. JUNTAS V. SS. CC.

- DILE #. El representante de las juntas vecinales refiere que se debe hacer presencia del Gobierno Regional en las zonas donde las municipalidades no pueden llegar.
- El Secretario Técnico del CORESEC refiere que todas las Instituciones participantes de la CORESEC, deben implementar todos los acuerdos adoptados en la presente reunión.
 - El Representante de la Dirección Regional de Educación, refiere que CORESEC es un ente normativo y con ello no se podrá lograr nada, por cuanto no tiene presupuesto. No estamos llegando a las Municipalidades, pregunta si se ha pedido algún informe a la Municipalidad Provincial de Chupaca sobre el hecho de chongos, asimismo refiere que solamente hacemos trabajos de gabinete, la Policía Nacional del Perú no se abastece, Serenazgo tampoco, por lo que el CORESEC debe trabajar más con las Municipalidades Provinciales y Distritales. Comprometerlos para que trabajen Provinciales con Distritales y Distritales con juntas vecinales.
 - El Representante de la SUCAMEC refiere que el Gobierno Regional de Lima creo la Policía Regional, que no dio resultado, el Gobierno Regional del Callao premia a los Policías, sin embargo tampoco pueden controlar la inseguridad Ciudadana.
 - El Secretario Técnico del CORESEC refiere que al asumir la gestión en el año 2015 no existía ningún presupuesto para seguridad ciudadana, es un trabajo que lo venimos haciendo a futuro, de acuerdo a las responsabilidades que nos asiste. Por lo que todos debemos perseguir y esforzarnos de todas formas para mejorar con el funcionamiento del CORESEC.

[Handwritten notes]
Rafael J. Salas E.T.
Rafael J. Salas E.T.
Rafael J. Salas E.T.

[Handwritten notes]
M. CONCEPCION
M. CONCEPCION
M. CONCEPCION

ACUERDO

- Se acuerda promover proyecto de iniciativa para el caso chongos bajo.

No teniendo más puntos de agenda y siendo las 6:43 p.m. de la Fecha Indicada, se da por culminada la presente, suscribiéndola los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
Mg. Angel Carlos Unchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Handwritten signature]
LIC. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Handwritten signature]
Gabriel Gutiérrez
Varegas
SUCAMEC - JUNIN

[Handwritten notes]
M. CONCEPCION
M. CONCEPCION
M. CONCEPCION

[Handwritten signature]
Paul Foxe G.
DIRETIVE

[Handwritten signature]
Esperanza Jiménez Solorzano
M.P.C.H.

[Handwritten signature]
ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del D. 110
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

[Handwritten signature]
I. ROSARIO PROANIS, COMANDANTE
DENESO - JUNIN

[Handwritten signature]
Gino Zorrilla Rivera
Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]
D. MANUELA
INPE.

[Handwritten signature]
CAP SAMP
S. 16000
Region Policial Junin